

Reconocimientos

Ya que estamos próximos a que finalicen las tratativas para la nueva Convención de las Naciones Unidas e iniciamos la siguiente fase del proceso, la OMPD desea agradecer a todos aquellos que han ayudado a que nuestra organización haya participado hasta la fecha de una manera tan eficaz en el proceso de desarrollo de la Convención.

Observando el futuro, vemos un gran potencial para este nuevo instrumento. Sin embargo, también reconocemos que se presentarán muchos desafíos a medida que nos desplazamos del texto borrador a un nuevo Tratado Internacional de Derechos Humanos, el cual debe estar firmado y ratificado por las suficientes naciones de manera que pueda entrar en vigor. Nos damos cuenta, además, de que esto debe hacerse inmediatamente.

Con esto en mente, tenemos el agrado y el honor de presentar esta *Guía de Ratificación* a todos nuestros miembros, y a otras personas que puedan encontrarla útil, ya que la campaña mundial para la Firma y la Ratificación está a punto de comenzar.

La Oficina Central de la OMPD desea agradecer al Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia por proporcionar los fondos necesarios para esta guía de herramientas. La Oficina de la OMPD y las 130 Asambleas Nacionales en todo el mundo reconocen el gran potencial de un nuevo tratado de las Naciones Unidas, y estamos realmente agradecidos al mencionado Ministerio finlandés por compartir nuestra visión y apoyarnos con los recursos necesarios ayudando a hacer de esta guía una realidad.

La OMPD también desea reconocer la asistencia y el apoyo brindado por el Consejo de Canadienses con Discapacidad, la Asamblea Nacional Canadiense, el cual ha proporcionado los recursos de investigación y personal necesarios para compilar este extenso y complejo documento de capacitación. También, deseamos extender nuestro agradecimiento al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA, por sus siglas en inglés), a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a la Asamblea General (AG) y a otros en las Naciones Unidas por proporcionar públicamente sus documentos en Internet.

También estamos en deuda con *CODA Multimedia*, por su apoyo técnico y de diseño; a los traductores de francés y de español que trabajaron con nosotros, y a la gran cantidad de voluntarios que conforman la gran red mundial de la OMPD. Sin el arduo trabajo y la dedicación de estos voluntarios, la OMPD no podría haberse desempeñado tan eficazmente durante el proceso de desarrollo del tratado.

Estamos convencidos que esta *guía* será una contribución importante a la nueva campaña global para la Firma y Ratificación, y una vez más, le damos las gracias a todas aquellas personas que han apoyado nuestra iniciativa.

Mary Ennis
Directora Ejecutiva
Organización Mundial de Personas con Discapacidad

Winnipeg, Canadá
Febrero de 2006